



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOPEDIATRÍA

PERFIL DE EGRESO

El Odontopediatra egresado del programa de Especialización en Odontopediatría de la Universidad de los Andes se caracteriza por un profundo sentido del valor del ser humano, lo que fundamenta un ejercicio profesional ético, respetuoso y centrado en el niño, su familia y su entorno social. Es un especialista capacitado para proporcionar atención integral de salud bucal a niños desde el nacimiento hasta la adolescencia, incluyendo a pacientes con discapacidad y/o en situación de riesgo médico, tanto en el ámbito individual como comunitario.

Su formación le permite liderar e integrar equipos interdisciplinarios, asumir procesos de toma de decisiones y enfrentar con responsabilidad los desafíos que plantea la sociedad actual, el desarrollo científico y tecnológico. Además, se distingue por analizar y aplicar evidencia científica a su quehacer, poseer una visión integral de la salud que le permite abordar el bienestar y las necesidades específicas de la población pediátrica.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

El profesional está capacitado para ejercer la especialidad en diferentes ambientes laborales, siendo capaz de trabajar en un equipo multidisciplinario, liderando o colaborando desde su especialidad.

DOMINIOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El especialista en odontopediatría egresado de la Universidad de los Andes:

Dominio 1. Identidad UANDES

Este dominio está referido a las características de identidad que un egresado de especialidad odontológica de la Universidad de los Andes alcanza.

- 1.1 Trata con respeto y dignidad a las personas orientando su actuar al servicio de los demás.
- 1.2 Comprende la importancia de la formación integral e interdisciplinar como parte de una visión global de la especialidad.
- 1.3 Aplica habilidades transversales requeridas para desempeñarse en el medio laboral actual.



Dominio 2. Comportamiento profesional y responsabilidad social

Este dominio se refiere al compromiso de los odontólogos especialistas con el bienestar de los pacientes y de la comunidad, a través de una práctica ética y altos niveles de responsabilidad ante la profesión.

- 2.1 Actúa profesionalmente en todos los momentos y situaciones de su ejercicio clínico, dentro de un marco ético y legal respetando en toda decisión y acción la seguridad, protección, beneficio, dignidad, derechos y opciones de los pacientes.
- 2.2 Demuestra un compromiso con la sociedad respondiendo a sus expectativas en lo que concierne al área de su desempeño profesional.
- 2.3 Mantiene su práctica actualizada y orienta su quehacer basado en un permanente desarrollo profesional continuo.

Dominio 3. Comunicación, trabajo en equipo y liderazgo

Este dominio se refiere a las relaciones profesionales que los odontólogos especialistas deben establecer con los pacientes, sus familiares o responsables, así como con el equipo de salud para facilitar la obtención y el intercambio de información esencial para una atención odontológica eficaz. Por otro lado, demuestra un rol de liderazgo al tomar decisiones y lidiar con situaciones complejas.

- 3.1 Se comunica apropiada, efectiva y sensiblemente, con los pacientes, sus familias y/o responsables, con el equipo de salud y la comunidad, a través de todos los medios.
- 3.2 Trabaja cooperativa y eficazmente como miembro o líder del equipo de salud, tanto inter- como intra-disciplinario.
- 3.3 Demuestra habilidades de liderazgo en su actuar profesional tomando decisiones apropiadas y oportunas en las situaciones a las que se enfrente.

Dominio 4. Seguridad y calidad clínica

Este dominio se refiere a la necesidad de que los odontólogos especialistas entreguen una atención profesional segura y de alta calidad centrada en el paciente, demostrando cómo lidiar con los desafíos y buscar asistencia de manera oportuna.

- 4.1 Ejerce su práctica clínica dentro de los límites de su competencia profesional de manera eficiente y efectiva, brindando un servicio de alta calidad, priorizando la seguridad del paciente en todo momento.
- 4.2 Ejecuta oportunamente protocolos de manejo de emergencias médicas relacionadas a la atención odontológica.



Dominio 5. Competencias para el especialista

Este dominio se refiere al manejo que los odontólogos especialistas en odontopediatría realizan sobre el conjunto de conocimientos en evolución, sus habilidades clínicas y sus valores profesionales. Así mismo, da cuenta de la labor que realizan al recoger, intercambiar e interpretar información clínica del paciente, tomar decisiones clínicas y llevar a cabo intervenciones diagnósticas y terapéuticas. Su toma de decisiones se basa en las mejores prácticas y en la evidencia científica, y tiene en cuenta las circunstancias y preferencias del paciente, así como la disponibilidad de recursos.

5.1 Diagnostica integralmente a cada paciente, considerando los antecedentes sistémicos y específicos, identificando el momento oportuno para establecer interconsultas y/o derivación con otras especialidades odontológicas y médicas.

5.2 Diseña planes de tratamiento integrales basados en el diagnóstico clínico y funcional de cada paciente, así como en la valoración de su riesgo individual médico y/o social, incorporando estrategias de prevención, promoción y educación en salud bucal, de rehabilitación, de ortodoncia preventiva e interceptiva e intervenciones quirúrgicas, así como protocolos de seguimiento, evaluación del pronóstico y planificación de la reevaluación continua.

5.3 Ejecuta tratamientos integrales del paciente, seleccionando de manera fundamentada las estrategias y recursos terapéuticos y tecnológicos adecuados, según el diagnóstico, la planificación y las características individuales de cada caso clínico.

5.4 Implementa un plan de seguimiento personalizado, considerando el diagnóstico, riesgo individual, la planificación, la complejidad del tratamiento realizado y el pronóstico, propendiendo la continuidad del cuidado y la optimización de los resultados clínicos

5.5 Valora la evidencia científica de forma crítica para fundamentar decisiones clínicas, integrando las características y el contexto de cada paciente, priorizando la relevancia y calidad de la información seleccionada en su práctica profesional.

5.6 Coordina el trabajo interdisciplinario basado en un modelo de salud integral del paciente pediátrico, integrando las referencias y aportes de otros profesionales para la resolución de casos clínicos, demostrando competencias en gestión colaborativa y comunicación profesional.